

Ther
27/06/25

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Jalpa, Zacatecas siendo las 10:24 horas, del día viernes 20 de junio de 2025, se da inicio a la Auditoria con numero de revisión AOIC-2025-AI/002/2025 y tipo de auditoria a los sistemas de control interno, al área del Departamento de Registro Civil, con la reunión de apertura, dando cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en su art. 105 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas establece que:

"Son facultades y obligaciones del Titular del Órgano Interno de Control programar y practicar auditorías a las dependencias y entidades de la administración pública municipal"

Fecha de realización de Auditoria: 20 al 23 de junio del 2025

Hora de inicio: 10:24 horas

Objetivo de la Auditoria:

- ✓ Revisar que el Archivo del departamento este apegado a la reglamentación del Archivo, Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas.
- ✓ Verificar se cumpla con la estructura de Organización para su funcionamiento
- ✓ Revisar los trámites que brindan a la ciudadanía (atención al cliente, información que les brindan)
- ✓ Revisar el control que tienen en el departamento al expedir los trámites.
- ✓ Verificar que se reporte un buen control de los servicios con la caja para sus cobros (caja chica de Tesorería)
- ✓ Proponer las medidas preventivas y correctivas necesarias para eliminar o controlar los riesgos asociados al trabajo.

Alcance de la Auditoria:

La presente Auditoria tiene por alcance la revisión de todas las actividades de los trámites que se llevan a cabo, para el buen funcionamiento del mismo.

Auditor Líder:

- Lic. Esmeralda Cazares Silva, Titular del Órgano Interno de Control con numero de trabajador 263

Personal Autorizado para Auditoria:

- C. Ivone Gómez Duran, Autoridad Investigadora con numero de empleado 269
- C. María Guadalupe García Hernández, Auxiliar Administrativo con numero de empleado 426

Entidad Fiscalizada: Registro Civil

Personal Fiscalizado:

- Lic. Karla Rubí Ramírez Bermejo, Oficial del Registro Civil, con numero de empleado 248

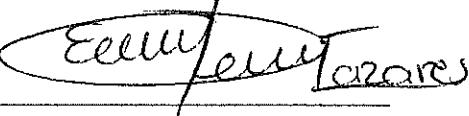
Ivone Gómez Duran

L

Cecyel

No habiendo más hechos que hacer constar, siendo las 11:45 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta, misma que se levanta en 2 tantos originales, firmando de conformidad para los efectos legales y administrativos correspondientes los que en ella intervinieron y así desearon hacerlo, entregándose un juego a la Lic. Karla Rubí Ramírez Bermejo en su calidad de Oficial de Registro Civil y un juego para el archivo de este OIC. Asimismo se hace del conocimiento a los servidores públicos implicados en este documento, que la negativa a firmar no invalida el contenido.

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

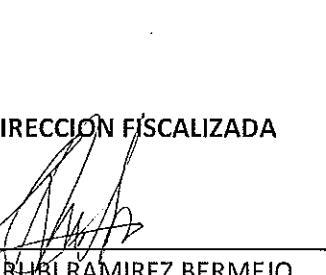


LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PERSONAL AUTORIZADO PARA LA AUDITORIA



C. MARIA GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



Ivone Gomez Duran
C. IVONE GOMEZ DURAN
AUTORIDAD INVESTIGADORA

POR LA DIRECCION FISCALIZADA



LIC. KARLA RUBI RAMIREZ BERMEJO
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL